

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1906**     *DET NORSKE HELSESENTER, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha 18 de diciembre de 2014, mediante Acta de Decisión de Socio Único, la entidad denominada Det Norske Helsecenter, S.A., ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social de la misma en la cifra de cuatrocientos diez mil setecientos veintitrés euros con cuarenta céntimos (410.723,40), mediante la amortización de 6.834 acciones, todas ellas con un valor nominal de sesenta euros con diez céntimos (60,10), numeradas del 2.680 al 9.513 ambas inclusive. Por todo ello el capital queda fijado en la cantidad de ciento sesenta y un mil siete euros con noventa céntimos (161.007,90), representado por 2.679 acciones de sesenta euros con diez céntimos (60,10), de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 2.679 ambas inclusive. La reducción de capital social descrito, tiene como finalidad devolver el valor de las aportaciones por importe de cuatrocientos diez mil setecientos veintitrés euros con cuarenta céntimos a la titular de las mismas, la asociación noruega Norges Astma Og Allergi Forbund, con CIF: N0281212A.

La reducción de capital será ejecutada de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Oslo, 18 de diciembre de 2014.- Apoderado.

ID: A150013303-1